



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SUMARIO: Circular anunciando una Santa Mision en esta Capital.—Discurso del Padre Santo.—Pobres designados para asistir al lavatorio el próximo Jueves Santo.—Necrología.

OBISPADO DE SALAMANCA.

~~~~~

#### **Circular.**

—

A nadie se ocultan los preciosos resultados que las santas Misiones proporcionan, pues la fé se aviva, la religiosidad adquiere más vigor y las costumbres se reforman ganando con ello la Iglesia tanto como la sociedad. Una experiencia constante lo acredita, y por lo que hace á nuestra Capital, siempre serán de inde-

leble y grato recuerdo por su saludable trascendencia las misiones de 1875 y las habidas diez años antes. Hoy la misericordia divina nos pone en ocasion de otorgar á esta amada Ciudad el mismo beneficio. Los Religiosos Capuchinos, esos humildes hijos de San Francisco, cuyo sólo aspecto, en que van marcadas la austeridad y la penitencia, es suficiente á hacer amable su apostolado, son los destinados á predicar la palabra divina, á clamar contra los vicios, á ensalzar la virtud, á facilitar, en fin, la perseverancia de los buenos y la conversion de los pecadores. Senos presentarán armados de su oracion, de sus mortificaciones, de su tosco sayal, de su silencio, y nos hablarán, no con la elocuencia del saber humano, sino el lenguaje fuerte y suave á la vez que Dios pone en los labios de sus enviados.

Un grato recuerdo y una afortunada coincidencia puede contribuir á hacernos interesante la venida de varones tan apostólicos y mortificados. Desde el mismo púlpito de la Santa Basílica Catedral donde nos dispensarán la divina palabra, hizo tambien oír su voz milagrosa, su hermano en religion, el venerable siervo de Dios, Fr. Diego José de Cádiz, cuyas virtudes acaba de declarar heróicas nuestro amantísimo Padre el Papa Leon XIII, habiendo propuesto á este religioso español como modelo que imitar á los predicadores cuaresmales de Roma en este año. Los prodigiosos

resultados obtenidos por su predicacion en Salamanca y los honores que á porfia aquí se le dispensaron, han figurado con muy buen efecto en su expediente de beatificacion. Veamos los juicios y disposiciones de nuestro buen Dios que por tan diversos modos nos lleva hácia sí, y respondamos á los presentes llamamientos entregándonos gozosos y confiados á la accion de su gracia, asistiendo sin interrupcion de un sólo dia á los ejercicios de la mision. A este fin, dirigimos al Señor nuestras plegarias y pedimos á todos las suyas. Salamanca 10 de Marzo de 1884.—NARCISO, *Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo*.

Los Sres. Curas Párrocos darán á conocer á sus feligreses la circular que precede, exhortándoles á que concurren á la santa Mision, la cual, Dios mediante, dará principio el dia 20 del corriente y tendrá lugar todos los dias al anochecer como generalmente se acostumbra en esta Ciudad. Durante las horas de la mision no habrá ejercicio alguno religioso en otra Iglesia. Los Párrocos de los pueblos inmediatos harán muy bien en darles conocimiento de la mision que se prepara por si hay familias que puedan aprovecharse de ella.

Discurso de N. S. Padre el Papa Leon XIII  
al Sacro Colegio de Cardenales.

(2 de Marzo de 1884.)

«Las felicitaciones que en este dia, para Nos doble-  
mente memorable, nos presenta el Sacro Colegio y

»las preces que por Nos dirige al Cielo, conmueven  
 »particularísimamente nuestro corazón, y nos obligan  
 »á expresaros nuestro reconocimiento más vivo y  
 »nuestra más completa satisfacción. El Sacro Colegio  
 »participa con Nos de las solicitudes del gobierno de la  
 »Iglesia: sabe mejor que nadie como nuestra debilidad  
 »necesita, para sostenerse y fortalecerse, de los auxi-  
 »lios humanos y aún más de los auxilios divinos. La  
 »profunda emoción que conmovió nuestra alma cuan-  
 «do, sin mérito ninguno de nuestra parte, fuimos lla-  
 »mados al Soberano Pontificado, se reanima vivísima-  
 »mente en Nos en el término de este sexto año que  
 »concluye muy dolorosamente, después de habernos  
 »arrebataado algunos miembros de vuestro Colegio que  
 »nos eran queridísimos y de haber descargado nuevos  
 »golpes á la Iglesia.

»La Iglesia, rodeada de todas suertes de dificultades  
 »siempre crecientes, ve en todas partes contrariada su  
 »divina misión. Pero las ofensas más lamentables y  
 »más graves son las que recibe aquí en Roma, en el  
 »centro de su vida, y que tienen por objeto poner obs-  
 »táculos á la acción de su jefe supremo.

»Nos hemos sufrido una grande amargura viendo  
 »herida con dura sentencia una institución que cons-  
 »tituye la honra de la Iglesia, de la Santa Sede y de la  
 »misma Italia. Nos queremos hablar de la Propagan-

»da. Conviene reconocer, en efecto, de qué manera por  
 »virtud de esa sentencia se empeoran cada vez más las  
 »condiciones de su patrimonio, sea por que sus bienes  
 »se sujetarán en adelante á los cambios siempre in-  
 »ciertos é inestables de una deuda pública, sea porque  
 »se la priva de la facultad, aún en caso de necesidad  
 » urgente, de disponer de esos bienes ó de aumentarlos  
 »con nuevos donativos, sin la intervencion de ningun  
 »poder extraño.

»Pero elevándose á consideraciones más altas, la  
 »Propaganda nos aparece segun es en realidad, una  
 »institucion de orden absolutamente superior, y por su  
 »naturaleza, absolutamente independiente de toda  
 »autoridad láica. Así ha sido fundada por los Romanos  
 »Pontífices en virtud del supremo ministerio apostó-  
 »lico de que están revestidos, y ha sido organizada pa-  
 »ra la propagacion y la conservacion de la fé en las di-  
 »ferentes partes de la tierra, para el cumplimiento de  
 »la sublime mision de la Iglesia, para la salud del  
 »mundo. Con este objeto los Pontífices han comunica-  
 »do á dicha institucion una gran parte de su poder su-  
 »premo, y es por su conducto como han hecho llegar  
 »á los pueblos más lejanos los beneficios de la re-  
 »dencion.

«Innumerables pueblos de Africa, de Asia, de am-  
 »bas Américas, de Oceanía y aún de Europa, no han

»podido gozar de la luz del Evangelio y de la verdad e-  
 »ra civilizacion que procede de esa bienhechora ins-  
 »titucion. Y justamente para que se hallase en condi-  
 »ciones de corresponder á su alto destino, los mismos  
 »Papas le han dado rentas y bienes cuantiosos, y con  
 »su ejemplo y su palabra han invitado á la cristiandad  
 »para que haga lo mismo. No hay, pues, porque  
 »asombrarse de que los hombres más hóstiles para  
 »con la Iglesia hayan colmado siempre de elogios esta  
 »institucion.

»No hay que sorprenderse de que su patrimonio  
 »haya sido respetado hasta por el gobierno imperial de  
 »Francia, y que aquél, que era entonces el poderoso  
 »árbitro de los destinos de Europa, lo haya protegido  
 »y aplaudido abiertamente.

»Entendido así el carácter de esta institucion ponti-  
 »fical, todo acto que tienda á someterle á un poder  
 »extraño y de cualquier modo que sea, y ponga obstá-  
 »culos á su accion, constituye un atentado contra la  
 »libertad del Jefe de la Iglesia en el ejercicio de su  
 »autoridad espiritual, en las funciones de su ministe-  
 »rio apostólico.

»En virtud de estas consideraciones de un órden  
 »superior, Nos sentimos el deber de elevar nuestra  
 »voz y denunciar á los católicos de todas las naciones  
 »(que en ello están interesados por tantos títulos) es-  
 »ta nueva ofensa hecha á la Sede Apostólica.

»Entre tanto, Nos nos esforzaremos constantemente en proveer á las exigencias administrativas de tan  
»vasta y espléndida institucion.

»Pero segun se aumentan las dificultades y empeora nuestra condicion, contamos tambien con un concurso más grande del Sacro Colegio y con el socorro abundantisimo de las oraciones de los fieles de todo el universo, de su celo y generosidad.

»Creemos, por tanto, monseñor Cardenal, que los deseos que nos acabais de manifestar, se cumplirán plenamente y que, para confusion de Nuestros encarnizados enemigos, jamás le faltarán á la Sede Apostólica los medios de propagar el Evangelio y las obras del Apostolado.

»Seguro en esta confianza y dando gracias de nuevo al Sacro Colegio, por sus sentimientos y deseos, del fondo de Nuestro corazon y en señal de Nuestro particular afecto hacia él, damos á todos sus miembros y á todas las personas aquí presentes, la Bendicion Apostólica.

---

Han sido agraciados con el ropon y limosna de Jueves Santo en el presente año, los doce pobres siguientes:

| NOMBRES.                                                   | PARROQUIAS.                     |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Agustín Pedro Gonzalez. . . . .                            | San Blas.                       |
| Lúcas Porteros Castro. . . . .                             | Castellanos de Moriscos         |
| José Manuel Garrido. . . . .                               | San Benito.                     |
| Dámaso Casado. . . . .                                     | Santo Tomás Cant. <sup>se</sup> |
| Antonio Sanchez Rueda. . . . .                             | Amatos de Alba.                 |
| Juan Recio. . . . .                                        | Mata de Armuña.                 |
| Fabian Garrote. . . . .                                    | Aldeanueva de Figueroa          |
| Francisco de la Iglesia Nieto.                             | Catedral.                       |
| Manuel Márcos. . . . .                                     | San Millan.                     |
| Gaspar Andrés. . . . .                                     | San Roman.                      |
| Dos ancianos de las Herma-<br>nitas de los Pobres. . . . . | Santa Eulalia.                  |

Los Sres. Párrocos lo participarán á los agraciados encargándoles se presenten en el Palacio Episcopal el Miércoles Santo, á las once de la mañana, para recibir instrucciones.

---

### NECROLOGIA.

---

El dia 10 de Febrero último falleció D. Ramon Polo Luengo, Párroco de la de San Mateo de esta ciudad.

Pertenecia á la hermandad de Sufragios Mútuos del Clero con el número 137. Los sócios aplicarán una Misa y tres responsos.—R. I. P.

---

Salamanca. — Imp. de Oliva.